



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/004547-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Fernando Pablos Romo y D. José Javier Izquierdo Roncero, relativa a asignaturas y centros sostenidos con fondos públicos cofinanciadas por el Fondo Social Europeo durante el curso académico 2016-2017.*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 7 de diciembre de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/004494 a PE/004567.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 7 de diciembre de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

#### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Fernando Pablos Romo y José Javier Izquierdo Roncero, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

**1) ¿Qué asignaturas, y en qué centros sostenidos con fondos públicos de Castilla y León, se están impartiendo durante el presente curso académico 2016-2017 cofinanciadas por el Fondo Social Europeo?**

**2) ¿Qué repercusión tiene para cada uno de los centros en los que se imparten estas asignaturas el hecho de ser cofinanciadas por el FSE?**

Valladolid, 29 de noviembre de 2016.

LOS PROCURADORES,  
Fdo.: Fernando Pablos Romo y  
José Javier Izquierdo Roncero